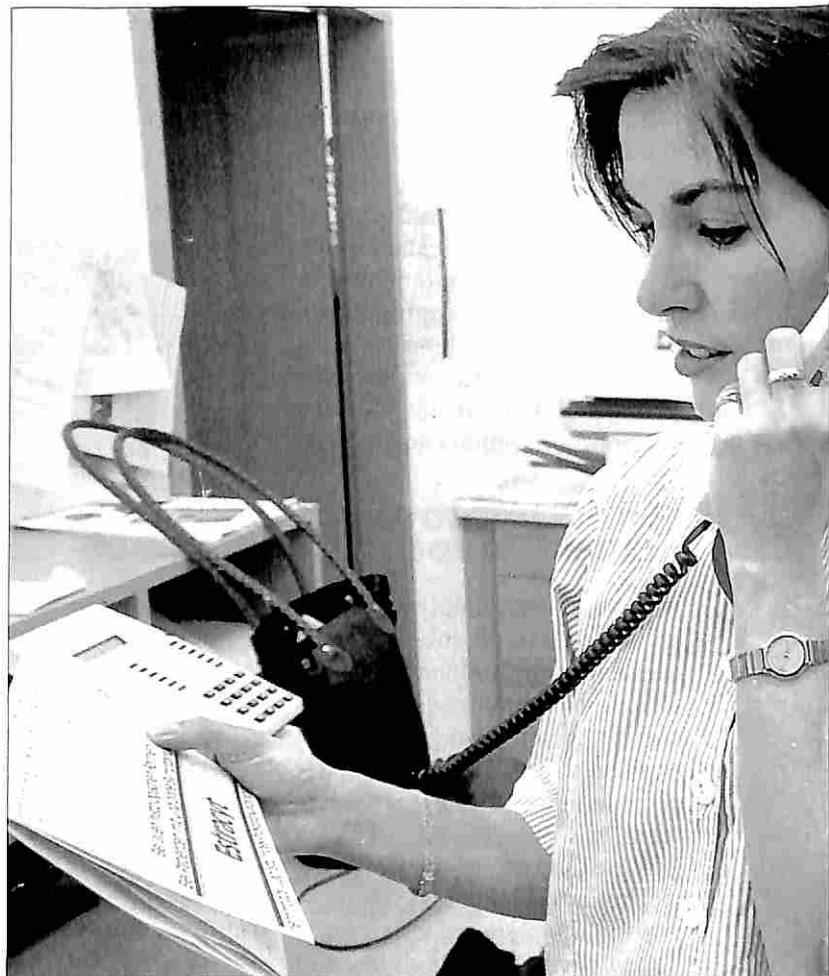


DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El Día Internacional de la Mujer que se celebra el 8 de marzo, no es únicamente un acontecimiento que festejan asociaciones y grupos de mujeres en todo el mundo, con iniciativas que quieren recordar una genealogía femenina de reflexión, de



RECORDANDO VICTORIAS MÁS QUE DERROTAS

esfuerzo y de logros a favor de cambios en la condición social de las mujeres, sino que también ha sido reconocido como tal por las Naciones Unidas que lo conmemoran dentro de su calendario.

Una jornada en la que, en nombre de la mujer trabajadora, se reúnen mujeres de todos los continentes, aunque las separen fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, religiosas, culturales, económicas y políticas, con la voluntad de celebrar y de rememorar una tradición que representa varios siglos de lucha por la igualdad y por la justicia, y de apoyo a la paz y al desarrollo. De unas acciones que revelan los estrechos

vínculos que siempre han existido entre el bienestar social y la conciencia femenina, y que han terminado haciendo posible que, en la segunda mitad del siglo XX, la situación de las mujeres se haya transformado más que en toda la historia anterior. Porque el paso de la acción individual a las movilizaciones conjuntas, impulsaron nuevas y más amplias ideas; y la sensibilidad compartida sobre derechos y obligaciones fue tomando la forma política que hoy conocemos.

Consuelo FLECHA
Universidad de Sevilla.



EL ORIGEN

La versión más difundida sobre el origen de esta conmemoración no está suficientemente documentada, parece que no se ha encontrado ninguna referencia, ningún testimonio, ningún documento que permitan corroborarla. Es la que señala que el día 8 de marzo de 1908, las trabajadoras de la fábrica textil 'Cotton' de Nueva York, declararon una huelga contra las condiciones de trabajo que se veían obligadas a aceptar. Ante la negativa del propietario a asumir sus reivindicaciones, ocuparon la fábrica y se encerraron en ella. El dueño, bloqueó las puer-

tas y prendió fuego al edificio. Las 129 mujeres murieron abrasadas. Se añade también que las piezas de paño en las que estaban trabajando eran de color malva, razón por la que este color fue adoptado como uno de los símbolos del feminismo.

Hay, sin embargo, fuentes que afirman que el origen del 8 de marzo es otro, el cual habla más de victoria que de sacrificio. Esa fecha no respondería a una rebelión frustrada, sino a la celebración de un triunfo que en 1908 comenzó, primero en la paralización de miles de mujeres trabajadoras del ramo de la confección en Nueva York —las obreras de la industria textil habían protagonizado desde mediados del siglo XIX protestas y manifestaciones públicas—, las cuáles terminaron triunfando en sus reivindicaciones; y segundo, con la celebración en Chicago de una Jornada de las Mujeres "a favor del voto femenino y contra la esclavitud sexual"; en un año en el que las sufragistas Emmeline y Christabel Pankhurst habían sido encarceladas en Londres por las adhesiones que suscitaban sus iniciativas en favor del voto de las mujeres. Movilizaciones que se repitieron en 1909 con la novedad de que obreras y sufragistas empezaron a solidarizarse recíprocamente con las respectivas reivindicaciones, llevándolas a actuar colectivamente en pro de unas me-

tas que sabían no podrían alcanzar de forma individual.

DESPERTAR LA CONCIENCIA FEMENINA

Paulatinamente, mediante manifestaciones callejeras, las mujeres activaron la conciencia femenina e hicieron posible unas redes de relaciones que cristalizaron en prácticas políticas que irían implicando a decenas de millares de mujeres. Demostraron cómo su conciencia hacia problemas políticos más amplios fue surgiendo a partir de la defensa de los derechos que les correspondían en los ámbitos en los que hasta entonces se movían.

Con estos antecedentes, en 1910, en la Segunda Conferencia Internacional de las Mujeres Socialistas celebrada en Dinamarca, se proclamó el Día de la Mujer, de acuerdo con la propuesta

***E**n España,
el primer
8 de marzo
se celebró
en 1977*

de Clara Zetkin, miembro del Sindicato Internacional de Obreras de la Confección, de celebrar una manifestación internacional unificada de los movimientos en favor de los derechos de las mujeres.

Un año después, en 1911, se celebraba por primera vez en varios países: Alemania, Austria, Suiza y Dinamarca; manifestaciones que exigieron, además del derecho a voto y a ejercer cargos públicos, el derecho al trabajo y a la formación profesional. Al año siguiente se extendieron a Francia, los Países Bajos y Suecia; en 1913 a San Petersburgo (Rusia). En 1914 se celebró bajo el objetivo de la paz, protestando contra la guerra que amenazaba a Europa, uniéndose de esta forma a un movimiento de mujeres por la paz iniciado en el siglo anterior y que seguiría trabajando durante varias décadas. Después de estos primeros años su celebración en los diferentes países no siempre fue con la misma continuidad, ni en la misma fecha, ni bajo idénticas reivindicaciones.

La participación de las Naciones Unidas se inició en 1977, año en que la Asamblea General invitó a todos los Estados a que proclamaran un día del año como Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional. Celebración que en la mayoría de los países venía realizándose ya como Día Internacional de la Mujer en la fecha del 8 de marzo.

En España, el primer 8 de marzo comenzó a celebrarse en ese mismo 1977. Una fiesta que el movimiento de mujeres aprovechó entonces para

plantear especialmente sus problemas en el campo laboral, un año antes de que la Constitución Española reconociera la igualdad ante la ley entre hombres y mujeres, como uno de los principios del nuevo ordenamiento jurídico.

NO UNA DERROTA SINO UNA VICTORIA

La conmemoración no tiene, por lo tanto, su origen en un sacrificio de las mujeres, sino en una victoria de las mismas que, desde antiguo, han venido luchando por erradicar las desigualdades entre hombres y mujeres. El hecho de que haya prevalecido la versión victimista y no una explicación más amplia, demuestra la dificultad que el feminismo ha tenido en un tiempo, lo mismo que otros movimientos reivindicativos, para evitar poner el énfasis en el dramatismo de determinadas situaciones, para no producir una visión extremadamente crítica y pesimista. Quizás por la debilidad en incidir en ese estigma del discurso patriarcal que tiende siempre a producir realidades de desigualdad y de marginación. Aspectos dolorosos que generan fundamentalmente sentimientos de insatisfacción y de frustración cuando faltan los medios que permitan transformar esa realidad negativa.

Ana Rubio ha escrito que "el feminismo como teoría y como práctica



CON LAS MUJERES AVANZA EL MUNDO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES Instituto de la Mujer

debe ser capaz de develar todas y cada una de las distintas situaciones de discriminación y de desigualdad existentes.

Las acciones colectivas forzaron la creación de un marco jurídico internacional que contempla la igualdad

Ahora bien, este análisis crítico, aunque importante e imprescindible, no transforma nada, sólo nos hace dirigir nuestra mirada hacia el objeto del cambio¹. A las mujeres en particular y al feminismo en general les corresponde decidir de

dónde quieren partir como referencia para avanzar.

De todas formas, en uno y otro caso, la verbalización de experiencias comunes y su análisis se fue convirtiendo, para muchas mujeres, en una posibilidad de crecer en 'autoconciencia'. Y las acciones colectivas forzaron la creación de un marco jurídico internacional que hoy contempla la igualdad de derechos, que favorece la creación de conciencia pública y que empuja al cambio de tradiciones y de actitudes profundamente arraigadas que prolongan la discriminación.

COORDINAR ACTIVIDADES

Hoy ha aumentado la importancia del aconteci-

miento debido a que ha crecido la conciencia, no sólo entre las mujeres, de la necesidad de coordinar actividades que evalúen los avances realizados en la lucha por la igualdad de derechos y por el progreso económico y social de las mujeres; realidad que exige intensificar los esfuerzos para lograr el ejercicio de los derechos humanos entre la mayoría de las mujeres del mundo a la que aún no se le reconocen. Hay muchas mujeres que ni tan siquiera saben que tienen derechos y que viven marcadas por la miseria, por la explotación, por el analfabetismo, por la falta de libertades mínimas, lo que significa violación de los derechos humanos de las mujeres.

Por eso esta fecha, de alguna manera institucionalizada cuando estamos cerrando el siglo, no deja de encontrar cada año nuevos motivos que impiden desnaturalizarla y que pierda todo su valor como lugar social y público de propuestas en favor de las mujeres, por las que hay que seguir trabajando el resto del año; que disuaden de volver, o de que las vuelvan, a recluir en los espacios menos visibles; que evitan el ser sólo protagonistas en la prensa cuando tienen que ocupar un recuadro en las páginas de sucesos. Debe servir de estímulo para esa respuesta cotidiana de dejar oír nuestra voz cuando en cualquier lugar del mundo de las mujeres no son tratadas con dignidad, y

para seguir fortaleciendo los frágiles derechos de todavía demasiadas mujeres.

El Día Internacional de la Mujer, que solía provocar hasta hace poco comentarios que no suscitaban celebraciones, también anuales, de otros acontecimientos, ha pasado a los que ponen de manifiesto que la igualdad de derechos ya no está ni conceptual ni sociológicamente en discusión, que las mujeres tienen razón al reclamarlos. Lo que sigue faltando, en muchos casos, es su materialización objetiva en el mundo social o laboral, por las propias inercias históricas y psicológicas, de las que obviamente las mujeres no están libres, que dificultan una igualdad de hecho.

Entre las nuevas generaciones es difícil que no se comparta, aún a pesar de ciertos costes personales, la idea básica de que hombres y mujeres tienen los mismos derechos, aunque parece que no son muy conscientes de cuán frágiles son todavía.

Hay que reconocer que los itinerarios vitales de las mujeres han sufrido un cambio radical; su situación hoy en España se parece poco a la que tenían hace sólo veinte

años. La sociedad española ha sido bastante permeable para asumir con relativa rapidez conceptos relativos a la igualdad de las mujeres, aunque a las puertas del siglo XXI quede mucho por hacer.

se como razón que condiciona las capacidades femeninas; a su trabajo fuera del hogar para que no se presente como causa de un menor rendimiento escolar de niños y niñas, buscando culpabilizarlas

capacidad de gestionar y decidir. Que puede ser cambiada.

El creciente movimiento internacional de las mujeres, reforzado por las Naciones Unidas mediante cuatro confe-

rencias Mundiales sobre la mujer, ha contribuido a que la conmemoración permita recuperar el sentido de obras y de actuaciones que habían sido resignificadas, cuando no vaciadas de su significado original.

Podría pensarse, como a veces se dice, que ya no es necesaria la conmemoración del 8 de marzo. Muy al contrario, debe ser cada vez más una

oportunidad para reflexionar sobre los avances conseguidos, para exigir los cambios necesarios y para celebrar los actos de valor y de decisión de muchas mujeres que han desempeñado un papel extraordinario en la historia de los derechos de la población femenina. Para celebrar con amor y con esperanza, pero sin olvido. Para rescatar tradiciones que proporcionan raíces y energía. Para ir ganando en actitudes más igualitarias y justas. ■

NOTA

1. Rubio Castro, Ana (1997): *Feminismo y Ciudadanía*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, p. 18.



UN PUNTO DE ENCUENTRO

Aún queda camino por recorrer en temas referentes a la violencia contra las mujeres en la vida cotidiana y en el Código Penal; a la biología, para que no siga presentándose

por vivir como mujeres libres e igualitarias; a la feminización de la pobreza; a que el hecho de 'ser mujer' sea en la vida social causa de infravaloración, etc.

El 8 de marzo tiene que ser un punto de encuentro en el que fortalecerse para seguir el resto del año. Para afirmar que la historia siempre ha podido ser de otra forma; que nada de lo que ocurrió tuvo que ocurrir inevitablemente. La historia no responde a un destino ciego e inexorable; es el resultado de voluntades, inteligencias, ignorancias e intereses de quienes han tenido la posibilidad y la

Esta fecha debe servir de estímulo para esa respuesta cotidiana de dejar oír nuestra voz